

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, viernes 16 de junio de 1905

NÚMERO 1070

## Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

## EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

<p>HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sras SCOTT &amp; BOWNE, Nueva York.</p> <p>Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano al fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos lo recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un mes. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen.</p> <p>CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.</p>	<p>ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano.</p> <p>CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recupear la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En estas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.</p> <p>HABANA, Marzo 16 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana,  
á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO  
C. REQUENA

*Francisco de Castro*

## Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL

### RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

## TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

## EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de maderas que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tabijilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballería de M. Gutiérrez.

## GRAN FABRICA DE MUEBLES NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

## EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén



## EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

## LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, Jefe de la Estación del Príncipe de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi pública testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente seis años que venía padeciendo los dolores fuertes de espaldas y espaldas á consecuencia de una grave afección de la vejiga que obtener mejor á pesar de estar constantemente sometido á tratamiento. Fui aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas tomando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué calmando gradualmente, hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichas dolencias, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sepan los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA — Enviaremos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

## Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

PARRAFOS

DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto (elección de Poderes) que tanto pesa en los destinos de la República: aspiro á que el voto popular se manifieste con espontaneidad, sin que por "nada" ni por "nadie" se violente ó oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero así mismo á que esos intereses cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto; y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho representa todo el contingente que me cabe en el debate con que se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo.

ASCENSIÓN ESQUIVEL.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

A unos republicanos

Quebrad el hueso y saboread la médula  
MONTAIGNE.

La verdadera república, aquella tras la cual lleva su vista el Partido Republicano, merece como pretendientes á hombres generosos, de corazón bien formado y alma levantada.

El Partido Republicano, merced á sus grandes enseñanzas, á sus doctrinas sanas y al prestigio indiscutible de su Jefe lo mismo que á las cualidades de sus soldados, ocupa hoy dentro de las distintas aspiraciones al Poder, en Costa Rica, una posición alta é inexpugnable que lo hace el blanco predilecto de ciertas gentes que no pueden ver con indiferencia ni con buenos ojos semejante ascendente en la opinión.

Aleccionados por una amarga experiencia, y para ser consecuentes con el espíritu de orden, disciplina y paz que deben ser la norma á que en todo caso debe

ajustar su conducta el Partido Republicano, los soldados de esta prestigiada y popular causa debemos tener presentes muchas observaciones.

El orden y la disciplina nos llevan al triunfo seguro. Nos hemos contado y sabemos cuantos somos.

A menudo seremos provocados por la injuria, por la calumnia, por la frase hiriente y aun por las vías de hecho, obligación de todo republicano es la moderación en cualquier circunstancia y no olvidar que cualquier hecho aislado servirá á adversarios de mala fe para imputárselos al Partido.

Autoridades prevaricadoras, autoridades parciales, autoridades que no cumplen con la ley, á despecho de las órdenes del señor Presidente de la República, provocarán quizás desórdenes á fin de ver si dan origen á conflictos que hagan creer al Supremo Gobierno en la necesidad de medidas extraordinarias para mantener el orden público, urge pues moderación, moderación y más moderación en todo caso.

Los republicanos respetan la ley y colaboran con la autoridad para proteger la misma ley.

Bien vale el Partido Republicano, bien vale la República, el pequeño sacrificio de dominar indignaciones de momento provocadas por adversarios indignos, por peones pagados para incitar *huchinches*, por autoridades que en vez de ser las guardadoras del orden y de la paz son sus principales perturbadores. Días mejores vendrán en que los hombres encargados de funciones de la autoridad tengan por fuerza que ser estrictos guardianes de la ley, justicieros en todo caso y verdaderos protectores de la sociedad y de las santas instituciones de la República.

Cuando un Partido como el Republicano, llega á alcanzar las proporciones considerables que éste tiene hoy, en medio de las agitaciones de una lucha como la que se ha estado librando y se libra, natural es que para atacar lo se haga uso de cuantos elementos se pueda echar mano.

Sordas maquinaciones, invenciones nuevas á diario, historias de *esbirros*, el "se dice" por todas partes etc., etc., tienen que abundar.

Obligación es del Partido en conjunto, obligación es de cada uno de sus soldados, ceñir su conducta á un respeto profundo á la ley, á un respeto profundo al orden, á un respeto absoluto á las autoridades por más que éstas no arreglen su conducta á la imparcialidad y neutralidad que el Jefe de la República guarda.

Las provocaciones tienen que presentarse muy á menudo, porque no ha de faltar agrupación que viéndose totalmente vencida en este torneo de civilización, quisiera provocar conflictos que dieran margen á medidas extraordinarias de parte del Gobierno para guardar el orden.

Moderación, templanza, orden y disciplina.

El triunfo del Partido Republicano marcará en la historia de Costa Rica etapa de felicidad, prosperidad y bienestar hasta donde humanamente sea posible en nuestras condiciones, con hombres que ponen todo su pensamiento en la Patria, con hombres que cambiando los términos de una tesis representada en el presente debate electoral, dicen: "El Gobierno es para Costa Rica y no Costa Rica para el Gobierno".

Pongamos nuestro pensamiento todo en Costa Rica, ella primero que todo. Repitamos una vez más: no odios, no rencores, no injurias, no calumnias, que este es un simple torneo electoral en el cual quien debe salir victoriosa debe ser Costa Rica.

Republicanos: con el triunfo del Partido Republicano no hay exclusivismos, bajo nuestra divisa serán llamados á trabajar por la buena dirección del país todos los costarricenses de buena voluntad, todos aquellos que quieren agregar su grano de arena en la erección del monumento de la Costa Rica de mañana, libre por sus instituciones y prácticas, grande por sus hijos, por su paz y bienestar.

"Costa Rica para Costa Rica". Hé ahí las palabras que os ofreció este vuestro compañero.

PLAUSIDIAS.

Notas y noticias

*Again to the sea.* — Una vez más en el mar negro de las especies falsas donde va envuelta la tontería ó la mala fe.

¿Quién lo creyera? Persona que en estos momentos, por lo menos, debiera ser leal, anduvo ayer en Heredia, calumniando todavía al Jefe del Poder Ejecutivo, asegurando que el Presidente, señor Esquivel, no entregaría el Poder al Partido Republicano. Republicanos heredianos: esa es una calumnia negra. Quien triunfe legalmente ese recibirá el Poder de ese "hombre de ley" que hoy dirige la República.

Precisa poner remedio ya á esas especies falsas y en lo sucesivo no se repitan, los republicanos harán bien en hacer que cada "bola" de esas les sea dicho ante dos ó tres testigos.

*De Heredia:* ¡Haló! ¡haló!, Señor Rito.

—¿Qué hay?

—Que las tortolitas desaparecieron de la ciudad. Que la *tureca* está descompuesta y las pocas grises avecillas entran á la trampa, comen el maíz y luego salen y emprenden su vuelo tardo pero alegre.

—Y entonces la bulla esa que arma el periódico de la *tureca* qué es?

—Pues qué ha de ser, señor Rito, semilla de cardo, grano y grano, para ver si oyendo el ruido llegan avecillas.

*Párrafo de una carta de "El Naranjo":*

"Se anuncia que el próximo domingo nos vendrán á visitar la *sota* y otro abogado cletista, creo que es *Chilindrines*. Oiremos, oiremos eso.

*De un tortolito:* "Don Ezequiel no tiene compromiso ninguno con ningún partido fuera de LA UNION DEMOCRATA". ¿Y la firma por don Cleto? ¿Dónde está la protesta en que *Chequelito* diga que protesta de don Cleto? ¿Dónde está la manifestación de *Chequelito*, donde diga: "¡Viva yo!"? *Tórtolos* no hay duda, cándidos hasta la pared del frente. Y luego la divisa, una hojita que parece de cardo.

RITO.

POR EL MAESTRO

La voz de la juventud agradecida, del discípulo cariñoso, implorando á la patria un bálsamo para mitigar la amargura del maestro, en infortunio, ha sido escuchada en el agosto Recinto de la Representación Nacional.

Cartago está de gala; y su noble juventud ríe de placer y bate palmas y ofrece laureles, como símbolo de gratitud para los señores Diputados que han sabido interpretar su vehemente deseo de justicia para el Dr. don Juan de Dios Céspedes, su viejo venerable, su mártir de la ciencia redentora y luminosa, su foco esplendente de verdad y de justicia.

Y no obstante la profunda división existente por las diferencias actuales de credo político, los discípulos de Céspedes y la sociedad entera, deponen de su credo y aunados por una sola idea de cariño, respeto y justicia, marcha al altar donde arde el fuego de la gratitud, para comulgar todos con la sola idea de que la Patria debe coronar los méritos del hombre que abnegado dedicó su cerebro á formar el de la juventud que hoy se levanta.

No el valor monetario del Decreto Legislativo; no el pan asegurado por un dividendo de las arcas nacionales; no la cancelación de una deuda por servicios, son bálsamos que mitiguen el dolor moral del anciano retirado, ni las torturas de su dolencia material; su premio está muy por encima de esas circunstancias estrechas; está en la corona armada con hojas de cariño, con abrazos de hijo y flores de caridad atadas con lazos de gratitud sincera; esa corona lleva en sí el anodino del dolor material y el paño que enjuga el llanto del olvido.

Nosotros, los discípulos de don Juan de Dios, los fieles que tantas veces en el templo del saber, el colegio de San Luis Gonzaga de Cartago, escuchamos la palabra del maestro, del celebrante de la capilla de las ciencias físicas y naturales, y en ella comulgamos á la luz del sol de los siglos XIX y XX, hemos querido al apóstol de la verdad, nuestro testimonio de reconocimiento, implorando de la Patria su colaboración en él.

Y como remate de la obra, para consolidar nuestro afecto al maestro, trabajáremos para que en el laboratorio de "San Luis Gonzaga", en lugar preferente, la efigie de Céspedes sea colocada con la solemnidad de una fiesta de la ciencia, en que la juventud, henchida de placer, rinda

homenaje de admiración á los mártires de la enseña.

JESÚS GUZMÁN Y CENTENO  
Cartago, 13 de junio de 1905.

¡Adiós!...

¡Adiós!... Melico; te has remontado al cielo para no verte jamás. Te has retirado de este mundo cruel, y déjas en la más profunda tristeza á una madre, á una esposa, á unos hijitos, á tus amigos, á un Partido que se enorgullecía de contar en su seno un valeroso soldado, á un amigo, á un compañero.

Te has retirado cuando próximo estabas á disfrutar de un triunfo en que colaborabas con patriótico empeño, con noble esfuerzo... pero el destino cruel no lo permitió, aun debías de gozar de un triunfo coronado de celestial gloria... ¡el cielo! destinado para aquéllos, para las almas nobles y corazones grandes, para los mártires que como Melico mueren en el cumplimiento de su deber.

Así tenía que suceder; así mueren aquellos que no perdonan con dinero la afrenta recibida, y que no dejan pisotear su dignidad....

Te has remontado al cielo cuando ya preparado estabas para caer en brazos de tu tan soñado ideal... ¡La República!

Te separas; pero aún vives en el corazón de los buenos republicanos que llorarán muerte tan deplorable. Tu familia, hoy se cubrirá con el hábito de la desesperación, tus amigos se enlutarán el corazón con el manto de la tristeza, con la túnica del dolor, el Partido Republicano, con la bandera tricolor enlutada, por esa pérdida irreparable.

¡Adiós!... Melico; duerme... que yo mientras despierto esté en esta vida de abrojos, cargaré con el dolor y el recuerdo imperecedero...

¡Adiós, hasta la eternidad...!

San José, 15 de junio de 1905.

LESMES SÁUREZ.

TELEGRAMA DE LIMON

AL SR. LIC. DON  
MÁXIMO FERNÁNDEZ  
San José

Junio 15

Republicanos de ésta hondamente conmovidos por muerte de nuestro valiente copartidario don Manuel Bolandi.

Ricardo Mena

TELEGRAMA DE PURISCAL

Junio 15  
A Director de EL DERECHO.  
San José.

La Directiva del Puriscal siente altamente la pérdida de nuestro amigo y copartidario Mavel Bolandi.

Juan Bto. Romero E.

TELEGRAMA DE SAN ISIDRO DE HEREDIA

Junio 15.  
A Director de EL DERECHO  
San José.

Sírvese mostrar mi condolencia familia Bolandi, por fallecimiento nuestro valiente copartidario y hacerlo extensivo á esa Directiva.

Anselmo Villalobos.

Información Política

De Naranjo

Sr. Director de EL DERECHO.  
San José

Muy señor mío:  
Pongo en conocimiento de usted y de todo el pueblo costarricense que el

Naranjo es una fortaleza republicana donde se levanta el Partido Republicano con una fuerza abrumadora, con brío sin igual, con una ostentación justa y digna de admiración.

Por eso el Naranjo está más que satisfecho; por eso está siempre alegre y contento; por eso está siempre desvanecido y por eso mismo nunca se levanta cada día más alto, hasta verse convertido en uno de los departamentos bien contruidos en el grandioso edificio de la República de Costa Rica;

El gran Partido Republicano del Naranjo, acogió con mucho entusiasmo la comisión republicana compuesta de los señores Licenciado don Manuel Coto Fernández y el joven don Célido Bolaños, quienes llegaron el sábado 10 de los corrientes y ese mismo día, en la noche, hicieron uso de la palabra en el Club Republicano, también don Francisco Camacho, secretario de la Directiva, nos dirigió sus elocuentes frases.

El objeto principal de la reunión era reorganizar la Directiva agregándole elementos nuevos, fuertes y tan importantes, q' el circuito cletista hasta q' se lameaba por arrebatarnos; pero precisamente aquí se conoce que todo el que abraza la causa republicana, lejos de ir guiado por el personalismo y los compromisos sociales, va guiado por la conciencia y el deber.

El domingo 11 del mismo mes, tuvimos ocasión de mirar con nuestros propios ojos que el Partido Republicano se abre paso por el amplio sendero del honor, justicia y libertad, para llegar al triunfo que es un hecho indiscutible; es un hecho indiscutible, porque de los cuatro bandos contrarios el que tiene más adeptos es el cletismo y, sin embargo vemos claro, clarito que ya está en los últimos patales de su débil existencia.

También el que esto escribe tuvo la curiosidad de escuchar alguito en la famosa reunión de cletos que hubo ese mismo día en la noche; en la cual uno de los propagandistas que habían salido en derrota en la plaza, llamado Domingo Monge, (cuyo aspecto es de veras de Monge) tuvo á bien en todas sus peroraciones y disparos inútiles y desaliñados, tomar por blanco al Partido Republicano y al digno candidato Licenciado Don Máximo Fernández.

Entre otros muchos rencorosos despechos y mentiras, dijo el tal Monge que nuestros propagandistas siempre hufan de discutir respecto de nuestro Jefe; y que por eso iba á hacer una descripción de los actos públicos de Don Máximo, y en efecto: el monge predicador se hizo el cargo que estaba en su propio convento y que ahí no habría quien le contradijera y fueron tantas las calumnias, el menosprecio, el escarnio y tantas las mentiras, cuantas se han dicho y contradicho, cuantas ha oído el público en repetidas veces lanzadas por otros que por lo menos han sido más valientes, puesto que lo han dicho con el enemigo al frente, y no como el señor Monge, cuando el enemigo había vuelto las espaldas, cuando se encontraba encerrado en el local de sus reuniones,

En fin, presenciando aquella escena, me decía para mí: ó es que los monges sólo predicán en sus propios conventos, ó es que este propagandista tiene poco valor para decir todo esto, cuando el enemigo está al frente y cuando nos vino el refuerzo de oradores republicanos que después de haber derrotado al enemigo en Grecia, llegó aquí á ponerse á la vanguardia del ejército republicano que

se encontraba en completo avance; entonces habría tenido mérito la bravura del señor Monge.

Acabado el repertorio calumbioso del señor Monge, le volvió la calma y dió por terminada la función con la grifa pantomima "La pena de muerte", la cual no le cayó muy de cuello al auditorio.

UNO DE TANTOS.

Naranjo, junio 13 de 1905.

**Protestas**

Hago constar que habiendo sido engañado por Manuel Alvarez, di la firma á favor de don Tobías Zúñiga Castro; protesto de dicha firma que me arrancó ese falso propagandista, y me adhiero al legítimo Partido Republicano que proclama como candidato al eximio ciudadano Don Máximo Fernández.

Paquera, mayo 27 de 1905.

A ruego de Pedro Gutiérrez,  
Manuel Casares M.

Testigos:

Francisco Montenegro C.  
Froilán Molina R.

**PROTESTA**

Hago formal protesta del partido zuñiguista, por ser don Tobías Zúñiga Castro quien sostuvo la Ley del Palo. ¿Qué sería después que ocupara el sitio Presidencial?

Mi protesta es valida y me adhiero al Partido Republicano que tiene como abanderado al eximio ciudadano Don Máximo Fernández.

Corosal, mayo 24 de 1905.

Francisco Mena

**PROTESTA**

Habiendo dado mi fama por don Tobías Zúñiga Castro, protesto de ella y me adhiero al gran Partido Republicano que proclama como candidato al eximio ciudadano Licdo. Don Máximo Fernández, pues siempre he sido republicano de corazón y no de ocasión.

Paquera, mayo 21 de 1905.

Justo Chávez

**PROTESTA**

Protesto de la firma que di á favor de don Tobías Zúñiga Castro, porque ya se susurra en corrillos ese grito desesperado de fusión. Humillarse á don Bernardo Soto, no puede ser! Ante todo, dejo ese camino que tomé, errado, y sigo al verdadero Partido Republicano compacto y firme, que tiene como abanderado al modesto ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, y por eso me cabe la honra de exclamar: ¡Viva el Partido Republicano que va al triunfo ó a la derrota, sin fusión de ninguna clase....!

Puntarenas, mayo 28 de 1905.

Gonzalo C. Lisano

**PROTESTA**

Habiendo sido engañado por un propagandista zuñiguista, di la firma á favor de don Tobías Zúñiga Castro; protesto de ella y me adhiero al verdadero Partido Republicano que tiene como abanderado al eximio ciudadano Don Máximo Fernández.

Jerónimo Zúñiga

Gigante, 28 de mayo de 1905.

**PROTESTA.**

Fui zuñiguista de buena fe; pero viendo que ese partido realmente no es amigo del pueblo, protesto del zuñiguismo, y me adhiero al único Partido Republicano que proclama como candidato al Licenciado Don Máximo Fernández.

Puntarenas, mayo 28 de 1905.

A ruego del señor Teodosio Zumbado García,

C. Barahona

**Carta abierta**

Señor don Ricardo Monge,  
Inspector General de Hacienda.  
P.

Muy señor mío:

Me tomo la libertad de dirigirle la presente, con el fin de que usted se entere del abuso de algunos de sus subalternos para con personas particulares, y sobre todo para que sepa el uso que hacen de las armas que se les da en ese Resguardo.

El lunes 12 del corriente mes, en la noche ó como á las 2 de la mañana del 13, andaba yo de paseo con varios amigos en el vecino pueblo de Curridabat, cuando de un momento á otro, sin motivo alguno justificable, el guarda FRANCISCO CHAVARRIA me disparó varios tiros de revólver que por suerte no me hirieron.

Como usted es Jefe inmediato superior, lo pongo en su conocimiento á fin de que corrija usted dichos abusos, evitando así cualquier lance desagradable.

Soy de usted Atto. y s. s.

Mateo Jara.

San José, junio 16 de 1905.

**CRONICA**

**Hermenegildo Bolaños**

Hemos recibido la triste noticia del fallecimiento de don Hermenegildo Bolaños en Grecia.

Fué el señor Bolaños durante su vida un ciudadano ejemplar, modelo padre de familia, y en todos conceptos varón digno del mayor aprecio y estimación.

Al consignar esa muerte, hacemos presente nuestro pésame á toda la apreciable familia del que fué don Hermenegildo Bolaños y en especial á nuestro muy estimado correligionario don Hermenegildo, Presidente del Club Republicano de Grecia.

**Doña Rosa M. v. de Carvajal.**

estimable matrona del Zapote, madre del Presidente honorario de la Directiva del Partido Republicano de esa localidad, y amigo nuestro, don Jose fino Carvajal, dejó de existir ayer en la noche. Al enviar nuestras sentidas frases de condolencia á don Josefino, lo hacemos también á los demás deudos.

**Propaganda persuasiva**

El cantón de Mora era uno de los baluartes con que contaba el extinto zuñiguismo, pero como todos los otros, no pudo resistir el empuje poderoso del Partido Republicano que en menos de un mes se ha abierto campo inmenso ahí y que hoy cuenta á este simpático y laborioso pueblo en el número de los firmes sostenedores de la idea republicana.

Los contrarios viendo inminente su derrota, han tenido que apelar á los medios persuasivos que los satélites de tiranos emplean: á la amenza y al ataque á mano armada.

Se nos ha informado que los jefes principales del zuñiguismo en esa, han atacado al Presidente de la Directiva Republicana, don Miguel Mendoza, ataque, que aunque con armas, dicho-samente no tuvo ningún fatal resultado pero que sí revela el escaso grado de cultura que alcanzan nuestros adversarios y sobre todo la lingüna bondad de una causa que á tales extremos tiene que apelar.

*No se incendió*

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, si llería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES  
La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.

**EN LIMON**

Una de las comodidades materiales que en aquel Puerto encontrará todo viajero es el RESTAURANT de propiedad de don Anselmo Fornasari, que queda frente al edificio de La United Fruit Co, en casa de don José Bartoli. En este establecimiento además del atento trato del propietario, el servicio es de primer orden, pues la mesa con su abundancia de succulentas y variadas viandas satisface al más exigente consumidor, también se dispone allí de buenas camas y todo á los más módicos precios.

Motivos son estos que por sí solos recomiendan el RESTAURANT del señor Fornasari á los visitantes de la ciudad de Limón.

**ENRIQUE PINTO**

**OFICINA**

de Abogacia Notariado y Agrimensura  
Despacho: Avenida Central Este N° 20 4<sup>t</sup>  
Bajos de la casa doña Juana Aguila  
v. de Echeverría.  
San José de Costa Rica.

**RICARDO COTO FERNANDEZ**

**Deseando**

servir mejor á mi numerosa clientela, especialmente de provincias, he tomado abono al teléfono con el número 242.

Y para mejorar la calidad del calzado y evitar el olor desagradable de la zuela, se pondrá suela americana cuando los clientes así lo ordenen.

Mando mi calzado á todos los puntos del país, libre de gastos para el comprador, si las órdenes vienen con su importe.

San José, Costa Rica.

Apartado número 179.

Teléfono número 242.

EMILIO ARTAVIA.



Sohes

Artavia's

**AVISO**

Compro cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del mercado, frente á la —Botica La Violeta—, donde ofrezco en venta cueros curtidos de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, á precios sin competencia.

No Olvidarse que mi tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consiste en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad

GABRIEL VARGAS

En la misma tienda se hacen las venfas de ladrillos de mi ladrillera de Puerto Escondido.

# INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.  
 Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.  
 Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

## Cuando falta El Apetito.

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



## Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 1

# Tienda de novedades Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

**CERVECERIA TRAUBI**  
**CERVEZA NEGRA**  
**MARCA ESTRELLA**  
 LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

## Zapateria de Elías Calderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezco al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios, de ración elegancia, á la medida y al gusto del cliente  
 También tiene sucursal en el Mercado donde ofrezco el mismo servicio.  
 No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

## VIGORIZADOR de la VIDA

### AFRODISIACO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglo producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá; las guardará estrictamente privadas

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA YORK, U. S. A.

## PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

## La Educación

### ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros, para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios, de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO;

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:

DE LA CASA DE

Castro

AVENIDA CENTRAL E.

DOÑA JUANA A.

NUMERO 204

Vº DE ECHEVERIA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Allaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría

Dirección por correo: casilla n.º 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"—